

RESOLUCION -CD- N° 369/2010

**Salta, 31 de Agosto de 2010
Expediente N° 12.437/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría interino, con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, en su Despacho N° 71/10, aconseja el llamado a inscripción de interesados con plazos acortados en todas las instancias para cubrir el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría interino, con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería.

Que el Consejo Directivo aprueba: el Despacho de la Comisión de Hacienda y Finanzas y designa los miembros del Tribunal Evaluador.

Que en consecuencia, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11-10 del 24-08-10)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría interino, con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicación:** 03 y 06 de Setiembre de 2.010.
- **Período de Inscripción:** 07 y 08 de Setiembre de 2.010.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 09 y 10 de Setiembre de 2.010.
- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de Diciembre de 2.010 o nueva disposición.

RESOLUCION -CD- N° 369/2010

**Salta, 31 de Agosto de 2010
Expediente N° 12.437/10**

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, los días 07 y 08 de Setiembre de 2.010, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Currículum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Angélica ALARCON APARICIO
Lic. Mario Adolfo BIGNON
Prof. María Esther VELAZQUEZ

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Alcira Marta RAMOS
Prof. Mercedes Adriana PEREYRA
Lic. Estela Marta RIOS

ARTICULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Antecedentes:** 21 de Setiembre de 2.010 a horas 09:00.
- **Sorteo de Temas** 22 de Setiembre de 2.010 a horas 09:00.
(En caso de ser necesario)
- **Oposición:** 24 de Setiembre de 2.010 a horas 09:00.

ARTICULO 7°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sede Regional Orán, dese amplia publicidad y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA